



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
 OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS  
 Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE



Folio JEF 048/2017

Referencia	<b>048/2017</b>		Fecha:	<u>19-oct-17</u>
C:	<b>Yin</b>	<b>Hernández</b>	<b>Xóchitl</b>	
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	
Adscripción:	<b>Jefatura</b>		Nivel y Puesto:	<b>Delegada</b>
Cuenta Bancaria	<b>7509094165</b>	Clabe Bancaria	<b>02320068354715330</b>	Banco <b>Banamex</b>

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a:	<b>Puerto Vallarta, Jalisco</b>
Durante <u>0.5</u> días Del <u>20</u> de <u>octubre</u> al <u>20</u> de <u>octubre</u> del <u>2017</u>	
Con el Objeto de:	Participar en el Taller de Capacitación en materia de vida silvestre y recursos forestales a elementos de la Policía Federal en Puerto Vallarta, Jalisco.
Clave Presupuestal:	<b>37901</b>

*Handwritten:* 23-00-17

Sírvese tramitar VIATICOS:			
LUGAR:	DIAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
<b>Puerto Vallarta, Jalisco</b>	<b>0.5</b>	<b>\$ 1,400.00</b>	<b>\$700.00</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$700.00</b>

Sírvese tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:						
DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
			No. Vuelo	Hora	Fecha	
0	0	00:00	0	00:00	00-ene-00	0

Sírvese tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:	
CONCEPTO:	IMPORTE:
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)	
<b>ASETAS DE COBRO (SCT)</b>	<b>\$0.0</b>
<b>COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5 ) X litro de gasolina</b>	<b>\$600.0</b>
<b>OTROS</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$600.0</b>

Vehículo de la Comisión							
Marca	<b>CHEVROLET</b>	Submarca	<b>COLORADO</b>	Placas	<b>PZJ-9307</b>	Km Inicial	<b>9124</b>

Observaciones:

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBI VIATICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
<b>LCP José Adrián García Arana</b>	<b>Xóchitl Hernández Yin</b>		<b>M en C Xóchitl Yin Hernández</b>	<b>M en C Xóchitl Yin Hernández</b>

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 170 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE  
RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: JEF 048/2017

FECHA: 19-oct-17

**C. LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL**  
**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION**  
**P R E S E N T E .**

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO 01 ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN ESTRICTO APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: Xóchitl Hernández Yin  
NO.CUENTA: 7509094165 CLABE BANCARIA 02320068354715330 BANCO: Banamex

TIPO DE RECURSOS:  GASTO CORRIENTE  GASTO DE INVERSION

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA: Jefatura

JUSTIFICACION: 0 PROYECTO: R011

**RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:**

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
1	439.00	37901
2	336.00	37901
3	-	37901
4	-	37901
5	-	37901
6	-	37901
7	-	37901
8	-	37901
9	-	37901
10	-	37901
TOTAL	775.00	

MONTO SOLICITADO: SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS

SOLICITA:	Vo. Bo. SUBD. ADMVO.	AUTORIZA
 Xóchitl Hernández Yin	LCP José Adrián García Arana	 Mercedes Xóchitl Yin Hernández



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del comisionado: **Xóchitl Hernández Yin**  
Área: **Jefatura**  
Número Oficio: **JEF 048/2017**  
Lugar de la comisión: **Puerto Vallarta, Jalisco**  
Periodo de la comisión: **De 20 de octubre al 20 octubre del 2017**

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
20-oct-17	1	#jREF!	439.00	ALIMENTOS
19-oct-17	2	SAN BLAS DE NAYARIT SA DE CV	336.00	CASSETAS
00-ene-00	3	-	-	-
00-ene-00	4	-	-	-
00-ene-00	5	-	-	-
00-ene-00	6	-	-	-
00-ene-00	7	-	-	-
00-ene-00	8	-	-	-
00-ene-00	9	-	-	-
00-ene-00	10	-	-	-
Total			<b>775.00</b>	

ATENTAMENTE

  
Xóchitl Hernández Yin

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
Delegación Jalisco  
Jefatura

**Xóchitl Hernández Yin**

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de  
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco  
Presente.

Oficio: PFFA/21.1/3C.12.4/ 048/2017  
Expediente PFFA/21.1/3C.12.4/ JEF/01/2017

Guadalajara, Jalisco

19-oct-17

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 20 octubre 2017 para realizar la siguiente actividad:

Participar en el Taller de Capacitación en materia de vida silvestre y recursos forestales a elementos de la Policía Federal en Puerto Vallarta, Jalisco.

En el Vehículo de placas: PZJ-9307 Marca CHEVROLET

Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111,, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habiéndose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE  
La C. Delegada

  
M en C Xóchitl Yin Hernández